

JUZGADOS 003 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LISTADO DE ESTADO NRO. 023

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	FOLIOS	CUADERNO
760014003001 20130048100	Ejecutivo Singular	BANCO FINADINA S.A	CARLOS ALBERTO SEPULVEDA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	08/02/2018	53	1
760014003007 20160050400	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SANTIAGO P.H	CARLOS GREGORIO CIFUENTES GARCIA	Agreguese a autos y pone en conocimiento de las partes	08/02/2018	88	2
760014003007 20170010800	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD MONTGOMERY LTDA	UNISA UNION INMOBILIARIA S. A.	Auto resuelve Solicitud	08/02/2018	94	1
760014003014 20110016700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DEL LILI	NATHALIA RAMIREZ HERRERA	Auto ordena pago de Títulos J.	08/02/2018	138	1
760014003014 20110031000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE	JAMES CHICAIZA B	Auto de Trámite ordena por secretaria realizar liquidacion adicional	08/02/2018	49	1
760014003014 20110031000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE	JAMES CHICAIZA B	Auto requiere al pagador	08/02/2018	20	2
760014003015 20050031800	Ejecutivo Singular	CARMEN LLANES MONTAÑO	CARLOS ARTURO GONZALES ZAMBRANO	Agreguese a autos y pone en conocimiento de las partes	08/02/2018	200	1
760014003015 20090097700	Ejecutivo Mixto	JOSE ASDRUBAL ARIZA VILLANUEVA	JUAN CARLOS ESCOBAR LEMOS	Auto termina proceso por Pago	08/02/2018	143	1

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	FOLIOS	CUADERNO
760014003015 20100053100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE	MARTHA PATRICIA SANCHEZ PAEZ	Auto de Trámite ordena por secretaria realizar liquidacion adicional	08/02/2018	55	1
760014003015 20100053100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE	MARTHA PATRICIA SANCHEZ PAEZ	Auto requiere al pagador	08/02/2018	36	2
760014003015 20110065400	Ejecutivo Singular	AMPARO BUCHELLI DE ZUÑIGA	JORLY MIGUEL LONDOÑO	Auto decreta medida cautelar	08/02/2018	36	2
760014003017 20030021800	Ejecutivo Singular	COOTRAEMCALI	FRANCISCO LUIS MENDOZA	Auto ordena oficiar	08/02/2018	42	1
760014003020 20090092400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PAMPALINDA PROPIEDAD HORIZONTAL	SANDRA CORRAL NAVIA	Agreguese a autos	08/02/2018	129	2
760014003025 20140104800	Ejecutivo Singular	GUILLERMO DELGADO RESTREPO	FERNANDO ENRIQUE FLOREZ TUIRAN	Auto ordena pago de Títulos J.	08/02/2018	97	1
760014003026 20120090800	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA REVERS	LUCIA ARISTIZABAL VINASCO	Auto termina proceso por Pago	08/02/2018	62	1
760014003027 20070030200	Ejecutivo Singular	BBVA	P Y Q LTDA.	Agreguese a autos y pone en conocimiento de las partes	08/02/2018	80	2
760014003034 20150005900	Ejecutivo Singular	RICOL LTDA	LEIDI JHOANA GUERRERO TORRES	Auto decreta medida cautelar	08/02/2018	74	2

PROCESO CLASE DEMANDANTE DEMANDADO DESCRIPCION ACTUACION FECHA DEL AUTO FOLIOS CUADERNO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/febrero/2018** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
SECRETARIO

0000544

3

Auto sust No _____
**JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN
 CIVIL MUNICIPAL DE SENTENCIAS**

Santiago de Cali, Ocho (08) de Febrero de dos mil dieciocho 2018.

En oficio que antecede el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Cali-Valle, solicita ordenar la transferencia de todos los depósitos judiciales que se encuentra en la cuenta de este despacho a ese juzgado que le correspondan al señor OMAIRA SILVA DE MANRIQUE.

En vista de lo anterior y revisado el portal Web del Banco Agrario, se observa un depósito judicial a favor del señor Silva de Manrique, por lo que se procederá a ordenar a la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL - AREA DE DEPÓSITOS JUDICIALES realizar la transferencia de los títulos judiciales que a continuación se relacionan a órdenes del Juzgado Séptimo (07) Civil Municipal de Ejecución de Sentencia de Cali-Valle, para que obre dentro del proceso Ejecutivo Singular Adelantando por COOPSANDER con Nit#900.048.401-2 contra OMAIRA SILVA DE MANRIQUE con C.C#25.326.918, bajo la radicación No. 30-2014-00521, por lo anterior el juzgado,

RESUELVE:

1.- OFICIAR a la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL - AREA DE DEPÓSITOS JUDICIALES para que realice la transferencia del título judicial al Juzgado 07º Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali-Valle, para que obre dentro del proceso Ejecutivo Singular Adelantando por COOPSANDER con Nit#900.048.401-2 contra OMAIRA SILVA DE MANRIQUE con C.C#25.326.918, bajo la radicación No. 30-2014-00521, los siguientes depósitos judiciales:

469030002129022	17/11/2017	\$ 1.169.567,00
469030002129023	17/11/2017	\$ 584.783,00
TOTAL		\$1.754.350,00

2.- COMUNIQUESE al Juzgado Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali-Valle, que mediante el presente auto se ordenó convertir del depósito judicial que fue consignado a la cuenta de este despacho, para que obre dentro del proceso Ejecutivo Singular Adelantando por COOPSANDER con Nit#900.048.401-2 contra OMAIRA SILVA DE MANRIQUE con C.C#25.326.918, bajo la radicación No. 30-2014-00521.

NOTIQUESE,
La Juez

CECILIA EUGENIA BOLAÑOS ORDOÑEZ
Sqm*

**JUZGADO 3º DE EJECUCION
 CIVIL MUNICIPAL
 DE SANTIAGO DE CALI**

En Estado No. **23** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **12-FEBRERO-2018**

Juzgados de Ejecución
 Civiles Municipales
 Mónica Juliana Largo Ramírez
 Secretaria



4

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Numero Identificación** 25326918 **Nombre** OMAIRA SILVA DE MANRIQUE **Número de Títulos** 2

Numero del título	Documento	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469030002129022	9000484012	COOPERATIVA COOPSANDER	IMPRESO ENTREGADO	17/11/2017	NO APLICA	\$ 1.169.567,00
469030002129023	9000484012	COOPERATIVA COOPSANDER	IMPRESO ENTREGADO	17/11/2017	NO APLICA	\$ 584.783,00

Total Valor \$ 1.754.350,00